

HACIA LA REINSTITUCIONALIZACION DE VENEZUELA

LA RUTA CRÍTICA: La Sociedad Civil y la Reconstrucción de la República

Un documento programático
del Consejo de Participación
Ciudadana para la transición
institucional venezolana.



ITINERARIO ACADEMICO



Agosto, 2026

Contenido

Introducción.....	5
Crisis Venezolana	6
1. "Paso Cero": Diagnóstico Crítico y Deslegitimación del Estado de Facto.....	6
2. Legitimidad Constitucional y Soberanía Popular	6
3. Arquitectura del Gobierno de Transición y Reforma del Estado	7
4. Gobernanza Horizontal y Blindaje Electoral	7
5. Reconstrucción Económica y Gestión Transparente de Recursos Naturales	9
6. Justicia Internacional e Imperativo Ético.....	10
7. Reconstrucción Social: Salud, Educación y Dignidad de los Pensionados	11

RESUMEN EJECUTIVO

El documento adjunto, titulado **"Hacia la Reinstitutionalización de Venezuela"**, constituye un manifiesto técnico y programático esencial para orientar la reorganización del Estado social por parte de la sociedad civil organizada. Cualquier intento de reconstrucción sectorial resulta inviable sin antes ejecutar el denominado **"Paso Cero"**, el cual consiste en la remoción total del régimen autocrático actual para devolver la soberanía al ciudadano, basándose en la legitimidad incontestable del mandato popular expresado en las urnas en julio de 2024.

Bajo esta premisa, la transición política debe estructurarse rigurosamente en tres fases secuenciales:

1. El saneamiento radical del aparato público mediante el desmantelamiento de la opresión y la salida del régimen continuista del chavismo.
2. La estabilización de las finanzas junto con el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la justicia.
3. La consolidación de un puente democrático hacia elecciones competitivas.

Este nuevo diseño institucional rechaza el caudillismo histórico y plantea la adopción de un sistema mixto de gobierno. Este estará encabezado por un presidente para la transición —cuya legitimidad proviene de las elecciones del año 2024— e integrado por un Consejo de Gobierno que garantice una gobernanza plural y horizontal. Asimismo, asegurará la libertad integral de los presos políticos, la libertad de información y la celebración de elecciones libres y transparentes, las cuales serán articuladas por un Consejo Nacional Electoral estrictamente técnico e independiente, junto con la renovación del Tribunal Supremo de Justicia.

En el ámbito económico y energético, el plan demanda erradicar definitivamente el estatismo asfixiante, la opacidad comercial y el populismo proselitista. Se establece como un imperativo la aplicación de auditorías públicas e internacionales transparentes sobre la totalidad de los ingresos venideros, así como la atracción masiva de inversiones de capitales occidentales. Asimismo, el programa contempla reformas para asegurar el retorno de inversión, el aprovechamiento estratégico de la energía y una explotación siderúrgica y minera regulada bajo estrictos estándares de rigor ecológico.

La dimensión social y humanitaria se aborda mediante soluciones basadas en el conocimiento científico y la excelencia técnica, sepultando la improvisación. En tal sentido, se propone la implementación de planes concretos formulados por

expertos para el diseño de las políticas públicas necesarias, construyendo programas de ejecución que soporten la reconstrucción del Estado a través de organizaciones especializadas. Entre las propuestas principales de este documento destacan: la Reforma del Estado, la Protección a la Salud, la Transformación de la Educación Universitaria y el Plan Agroalimentario Nacional. Los objetivos esenciales de cada propuesta están orientados a: Combatir la precariedad social y el hambre, Redefinir el sistema de justicia. Dignificar de forma absoluta e inicial el salario de los trabajadores. Restituir con urgencia el bienestar económico y asistencial de los pensionados y jubilados.

Para la consolidación de esta hoja de ruta, es necesario edificar el futuro del país con las propias manos de la ciudadanía organizada. Por ello, este documento se somete a la consideración de las organizaciones civiles, no solo para lograr el necesario acuerdo en dicha propuesta, sino también para concientizar a sus integrantes con el fin de que elijan a sus representantes y conformen un **Consejo Ciudadano**. Este órgano facilitará la acción político-gremial y establecerá las acciones necesarias para dar a conocer sus planteamientos, condiciones y sugerencias a las instituciones nacionales y regionales

HACIA LA REINSTITUCIONALIZACION DE VENEZUELA UNA RUTA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Introducción

Este informe es producto de la iniciativa de expertos agrupados en el programa denominado “Itinerario Académico”, el cual se ha sustentado en los análisis documentados de multitud de ensayos, trabajos políticos, informes y documentación académica referencial. Dicha plataforma ha permitido un debate abierto que ya lleva varios años de estudio sistemático, registrando foros, seminarios, deliberaciones y aportes experimentales que han sido ordenados minuciosamente intentando abarcar todas las categorías de la crisis nacional y no solo académico.

El sustento conceptual de la problemática venezolana ha sido revisado a profundidad, generando una base sólida para la redacción de artículos de fondo que trascienden hacia la comunidad nacional e internacional. Las opiniones vertidas son de carácter independiente y han sido formuladas por actores dispersos en el globo, sistematizados y examinados para su reelaboración. Igualmente, como consecuencia de este riguroso trabajo de investigación, se ha incursionado en la revisión de planes de gobierno, realizando planteamientos destinados a mejorarlos o a proporcionar nuevos enfoques acordes con la realidad nacional y el entorno global. Estos abordajes han sido debatidos en foros y organizaciones nacionales e internacionales para enriquecer las tesis de cientos de expertos que intervinieron en su formulación.

Los elementos presentados en este documento constituyen una síntesis ejecutiva y analítica de una extensa documentación base. La responsabilidad de su diseño y estructuración detallada ha estado a cargo de un equipo central multidisciplinario conformado por los doctores Genaro Mosquera Castellanos, experto en análisis de datos sociopolíticos y de amplia experiencia universitaria, gubernamental y empresarial; Juan Troconiz, exdecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, con una dilatada trayectoria académica y de opinión en las áreas docente, de investigación y agroalimentaria; el ingeniero MS Aurelio Useche, de destacada carrera institucional universitaria y en la reforma del Estado, especialista en planificación para el desarrollo y temas hidráulicos; y el doctor Jesús Domingo Ortiz, relevante médico con dilatada experiencia en materia de salud pública y análisis de alta sensibilidad social. Este equipo ha contado con el soporte técnico y la contraparte de organizaciones profesionales, investigadores reconocidos y las Academias Nacionales en su conjunto, así como con el apoyo en la dirección comunicacional de OCE-TV, bajo la conducción del periodista José A. Larez y el gerente de producción, PhD, en Economía, José Serna, consolidando estas propuestas con fecha de agosto de 2026. Igualmente se han consensuado los elementos fundamentales de los planteamientos realizados mediante el intercambio y debates con las organizaciones Venezolanos por el Mundo en la

persona de Luis Corona e Ildefonso Martínez, y del Bloque Constitucional de Venezuela en la persona de Cecilia Sosa.

Crisis Venezolana

La crisis multidimensional de Venezuela ha superado cualquier sesgo retórico para consolidarse como una realidad empírica catastrófica. Tras casi tres décadas de un desmantelamiento institucional y ético sistemático, la sociedad civil se ve obligada a asumir un rol protagónico. Este ensayo sistematiza las propuestas de destacados académicos, gremios profesionales y organizaciones de la ciudadanía para estructurar una bitácora de reformas institucionales y económicas convincente, destinada a los líderes e instituciones que intervienen en los procesos de decisión del país.

1. "Paso Cero": Diagnóstico Crítico y Deslegitimación del Estado de Facto

El pilar fundamental e ineludible para cualquier reconstrucción viable es la remoción de la autocracia que mantiene secuestrado al país. La persistencia del modelo totalitario e ilegítimo —caracterizado por la inoperancia y opacidad de su funcionariado— representa una traba absoluta para el desarrollo. El debate nacional exige subordinar temporalmente cualquier discusión técnica sectorial a este objetivo político fundamental: sin liberar las instituciones de sus opresores, es técnicamente imposible planificar con éxito variables económicas, mineras o petroleras.



2. Legitimidad Constitucional y Soberanía Popular

La sociedad civil venezolana sostiene que el país posee bases de legitimidad democrática incontrastables nacidas de la voluntad popular expresada en las urnas en julio de 2024. Esta soberanía, que reconoce el mandato presidencial del Dr. Edmundo González Urrutia y el liderazgo indiscutido de María Corina Machado, no admite tutelajes internacionales condescendientes ni mesas de diálogo

estériles. Las negociaciones que excluyen a los representantes legítimos elegidos por las bases solo actúan como mecanismos de distracción para oxigenar al funcionariado de facto.



3. Arquitectura del Gobierno de Transición y Reforma del Estado

Para evitar el desorden o la cohabitación con los destructores de la República, se propone un Gobierno de Transición fundamentado en tres fases estrictas:

- **Fase 1: Saneamiento del Estado.** Limpieza radical del aparato público y desmantelamiento de la arquitectura legal de la opresión, restituyendo el equilibrio constitucional de los poderes públicos.
- **Fase 2: Estabilización y Confianza.** Reordenamiento de las finanzas públicas, rendición de cuentas estricta e instauración de una seguridad jurídica transparente para captar inversión de capitales occidentales.
- **Fase 3: Puente Democrático.** Activación de elecciones libres, competitivas y pacificación del territorio nacional frente a grupos criminales o paraestatales.

Asimismo, se plantea como un imperativo histórico abandonar el modelo presidencialista tradicional, catalizador crónico del caudillismo y el mesianismo en nuestra historia republicana. En su lugar, la propuesta se orienta firmemente hacia un sistema mixto o parlamentario que obligue a la concertación política permanente y otorgue una representación y voz real a la sociedad civil, las minorías y regiones organizadas.

4. Gobernanza Horizontal y Blindaje Electoral

El nuevo modelo rechaza la pirámide autoritaria vertical a favor de una gobernanza horizontal estructurada en un trípode de codecisión nacional, donde interactúan

un Estado regulador despartidizado, un sector privado dinámico como motor de producción y empleo, y la sociedad civil organizada de base municipal. Para dotar al país de reglas de juego confiables, la ruta crítica establece tres elementos secuenciales inmediatos:

- 1. Nuevo CNE Técnico:** Desmantelamiento del árbitro electoral de facto para estructurar un cuerpo profesional, técnico y libre de militancia partidista.
- 2. TSJ Independiente:** Renovación total del Tribunal Supremo de Justicia provisional con base en criterios de rigurosa idoneidad académica, trayectoria jurídica y solvencia ética.
- 3. Democracia de Partidos:** Democratización interna de las organizaciones políticas tradicionales, garantizando que la elección de sus liderazgos se realice directamente desde las bases vecinales.

4.- Reforma del Estado

La crisis estructural de la economía venezolana es el resultado de décadas de dependencia de la renta petrolera, un Estado sobredimensionado y la aplicación de modelos económicos ineficientes. La historia reciente demuestra que el esquema rentista y el intervencionismo estatal han agotado su capacidad de generar prosperidad. El país requiere una redefinición profunda del papel del Estado en la economía: pasar de un modelo centralizado y controlador hacia uno subsidiario, eficiente y orientado al fortalecimiento del sector privado. En los anexos se presenta un análisis histórico y conceptual sobre la relación Estado–economía en Venezuela, los efectos del keynesianismo aplicado en exceso, las críticas liberales de Hayek, y finalmente, propone un redimensionamiento del Estado que permita reconstruir las bases de un crecimiento sostenible

MATRIZ: El Nuevo Diseño del Estado	
VIEJO MODELO Hiperpresidencialismo	NUEVO MODELO Parlamentarismo Mixto
Poder: Concentración patológica en el Ejecutivo.	Poder: Distribución horizontal y contraloría colegiada.
Liderazgo: Caudillismo y mesianismo.	Liderazgo: Concertación y representación regional real.
Árbitro Electoral: CNE secuestrado y militante.	Árbitro Electoral: Nuevo CNE 100% técnico y auditable.
Justicia: TSJ como apéndice partidista.	Justicia: Renovación total e independiente del TSJ.
Las nuevas elecciones fundacionales exigen abandonar la búsqueda de un "caudillo salvador" para instituir reglas de juego horizontales.	

5. Reconstrucción Económica y Gestión Transparente de Recursos Naturales

La bitácora de la economía futura demanda el fin inmediato del estatismo asfixiante, la liquidación absoluta de la opacidad comercial y la erradicación del populismo proselitista de bonificaciones. El manejo estratégico de las riquezas del subsuelo y la infraestructura energética nacional no puede seguir siendo el secreto de un funcionariado corrupto. En su lugar, debe regirse por la transparencia fiscal absoluta frente al ciudadano y una estricta seguridad jurídica fundamentada en cuatro ejes esenciales recopilados de la documentación:

- **El Sector Petrolero y la Urgencia Fiscal:** Los datos demuestran con toda claridad que los ingresos actuales de la industria petrolera son insuficientes para acometer por sí solos la reconstrucción integral del país. Hasta el momento, nada de este flujo financiero ha permeado hacia una población que padece hambre y sueldos miserables. Además, el funcionariado de facto ha operado de forma opaca y depredadora, sin presentar ninguna cuenta pública auditable. Para revertir esto, la ruta crítica exige una auditoría pública, independiente e internacional de la totalidad de los ingresos petroleros generados de cara al futuro. Asimismo, se establece que, para reactivar este sector de manera eficiente, es un requisito sine qua non la atracción de inversiones masivas de empresas norteamericanas y occidentales, las cuales solo llegarán una vez que se desmantele la estructura heredada del régimen anterior y se garantice un marco de seguridad jurídica transparente.
- **Potencial Gasífero y Sinceración de Precios:** El país posee una de las reservas de gas natural más importantes del planeta, tanto en tierra firme como costa afuera. Sin embargo, el sector se encuentra completamente en el suelo debido a una política errada y populista donde el gas se regala, lo que anula cualquier retorno de inversión y destruye el presupuesto necesario para el mantenimiento básico de las tuberías e instalaciones de transporte. La transición económica deberá reformar de inmediato la política de precios de este recurso y abrir al escrutinio público detallado todo contrato y convenio comercial internacional para liquidar el oscurantismo oficial.
- **Energía Eléctrica Limpia y Sostenibilidad:** La reactivación y el relanzamiento económico nacional dependen directamente del aprovechamiento estratégico de los recursos hídricos en regiones clave como el estado Bolívar. El desarrollo de la energía hidroeléctrica se presenta como una alternativa limpia y fundamental para sustituir el consumo interno de barriles de petróleo. Esto permitirá liberar mayores volúmenes de crudo para la exportación comercial, optimizando la generación de divisas fiscales y garantizando un suministro eléctrico estable para superar el colapso de la infraestructura interna.
- **Minería y Siderurgia con Rigor Ecológico:** La revitalización minero-metalúrgica en el emporio de Guayana debe abandonar de inmediato la extracción salvaje, mafiosa y descontrolada que destruye los ecosistemas del sur venezolano. La

explotación de estos minerales debe alinearse estrictamente con los más altos estándares internacionales y de rigor técnico, garantizando que cada tonelada extraída y cada divisa ganada sean de conocimiento público. Los gremios profesionales aclaran de forma contundente que la protección ambiental no es un obstáculo para el desarrollo, sino una condición indispensable para asegurar que la riqueza mineral se traduzca de manera real en infraestructura civil local, salud y educación duradera para las comunidades.

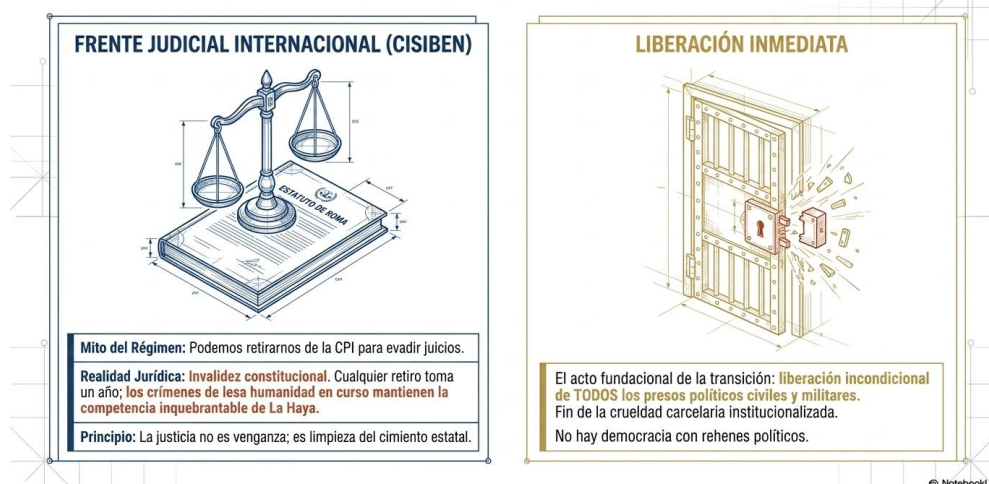


6. Justicia Internacional e Imperativo Ético

Una paz social sostenible no puede edificarse sobre la impunidad, el revanchismo ni la amnesia histórica. Los crímenes de lesa humanidad perpetrados sistemáticamente siguen bajo el estricto escrutinio y la competencia de la Corte Penal Internacional (CPI) bajo el Estatuto de Roma. Las gestiones o firmas del régimen de facto para retirar a Venezuela de este estatuto carecen de validez constitucional y no poseen efectos jurídicos inmediatos. La justicia es innegociable.

El primer acto simbólico, humano y ético del proceso de transición democrática debe ser la liberación incondicional y total de todos los presos políticos, civiles y militares, poniendo fin definitivo a la crueldad carcelaria institucionalizada.

JUSTICIA INTERNACIONAL Y COMPROMISO ÉTICO INNEGOCIABLES



7. Reconstrucción Social: Salud, Educación y Dignidad de los Pensionados

La catástrofe humanitaria exige soluciones audaces fundadas en el conocimiento académico y el rigor científico, sepultando la improvisación militarista:

- **Paradigma Agroalimentario:** Implementación inmediata del Plan Agroalimentario Nacional, diseñado y coordinado por especialistas del sector, que establece la producción de alimentos y el combate al hambre como un interés de Estado primordial, desprovisto de sesgos o colores partidistas.
- **Infraestructura de Salud:** El diagnóstico forense sobre la planta física hospitalaria revela una gravedad terminal. Por razones de eficiencia económica, estándares sanitarios modernos y rapidez en la atención, es técnicamente más viable construir nuevos complejos hospitalarios desde los cimientos que intentar restaurar las estructuras ruinosas y remendadas actuales. En paralelo, se superará la censura de datos estadísticos mediante censos autónomos e indicadores de las ONG de la sociedad civil.
- **Dignificación de la Docencia:** Ninguna transición será verdaderamente perdurable sin la dignificación salarial y meritocrática absoluta de los docentes en todos sus niveles académicos. Desideologizar las aulas y actualizar los currículos es el único camino científico para devolverle a la educación su rol como motor exclusivo de movilidad social y desarrollo técnico.
- **Modernización Penitenciaria:** Transformar los actuales recintos penitenciarios inhumanos mediante un plan piloto de gestión mixta bajo estricta fiscalización del Estado. La implementación de modelos de infraestructura carcelaria con participación privada —que cuentan con éxito probado en experiencias internacionales de Europa y Canadá— apunta a erradicar las mafias internas, reducir drásticamente los índices de violencia y garantizar una reinserción laboral y social real del interno.

- **Rescate de la Tercera Edad:** Detener de forma urgente la herida migratoria transfronteriza que arrastra a los ciudadanos a una supervivencia humillante, a éxodos forzados y dependencia de las personas mayores hacia terceros, especialmente por ausencia de asistencia a la salud, La transición no solo rescatará su dignidad económica básica, sino que reinsertará parcialmente pero activamente su invaluable experiencia gremial y técnica como asesores en el rediseño productivo y la reconstrucción institucional de la República.



"Con Nuestras Propias Manos"

Venezuela no se enfrenta a un abismo de improvisación política ni a una escasez de ideas. El esfuerzo conjunto de la sociedad civil, los gremios profesionales y las academias agrupadas en iniciativas como Itinerario Académico ha demostrado poseer planes de Estado detallados, rigurosos y listos para su ejecución. La recuperación de la libertad y el desarrollo no vendrán como una concesión externa o un regalo de tutelajes internacionales: debe ser conquistada, diseñada y consolidada desde las bases de la ciudadanía organizada bajo la consigna histórica de edificar el futuro con nuestras propias manos.